RESOLUCIÓN No. 364 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2026

EL GERENTE DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 25, Numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes vigentes, la entidad realizó y adelantó los estudios y documentos previos de conveniencia y los pliegos de condiciones para abrir el proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-MC-01-2026, con el objeto de contratar **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, AUDIOVISUAL, ELÉCTRICA Y DE CONECTIVIDAD DEL TEATRO FUNDADORES DE MANIZALES**

Que la Promotora de Eventos y Turismo cuenta con disponibilidad de recursos para efectuar los pagos correspondientes al proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-MC-014-2026, el cual el presupuesto oficial asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($487.340.844)** incluido el IVA E IMPUESTOS y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación.

Para adelantar el proceso y la posterior suscripción del contrato se cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal con recursos apropiados para la vigencia 2026

RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	VALOR
2.4.5.02.09.02	Operación fundadores	2026-633	$ 487.340.844

Que, en virtud de lo anterior, el fundamento jurídico de la modalidad de selección relacionado con el objeto a contratar corresponde a un proceso de selección abreviada de menor cuantía, conforme al literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007.

Se tienen definidos los estudios y documentos previos, los cuales junto al aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones fueron publicados en el SECOP II, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, del 20 al 22 de octubre de 2026.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se estableció el término para presentar observaciones, como consta en los documentos oportunamente publicados en el SECOP II entre 22 y 29 de octubre de 2026.

RESOLUCIÓN No. 364 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2026

Mediante la Resolución N° 351 del 3 de Noviembre de 2026 se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor Cuantía **SA-MC-014-2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, AUDIOVISUAL, ELÉCTRICA Y DE CONECTIVIDAD DEL TEATRO FUNDADORES DE MANIZALES**

Dentro del término señalado en el cronograma es decir hasta el 4 de Noviembre de 2026 a las 12:00 p.m., para la recepción de inscripciones, se recibieron 11 manifestaciones de interés. El número de inscripción fue asignado directamente por la plataforma SECOP II, por lo tanto, se realizó sorteo de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones del proceso, quedando seleccionados para presentar oferta los siguientes:

CONTADOR	No. Asignado por secop II	SELECCIONADO
1	0	ITR SAS
2	5	ALCALA SAS
3	9	INVECTOR
4	11	INMOTICA SAS
5	13	4 PODER 360
6	14	DBA ACUSTICA
7	15	COMERCIALIZADORA SERLECOM
8	17	REDCOMPUTO SAS
9	21	NETWORK & ACCESORIES SAS
10	23	UNION TEMPORAL FUNDADORES 2026
11	25	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
12	26	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS
13	27	CESAR TABARES
14	29	PROINTEL COLOMBIA SAS
15	31	MERGE SAS
16	34	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS
17	37	SEEL
18	38	AND&0R
19	40	INSTRUMENTACION Y SERVCICIOS SAS
20	44	SYSTENETWORK SAS
21	46	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES SAS
22	47	UT MNAIZALES TECNOFI 2026

RESOLUCIÓN No. 364 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2026

AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO
Si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo

De igual manera se envió por mensaje público, el link para que los interesados pudieran conectarse y poder observar el sorteo hecho por la entidad. https://meet.google.com/zpo-yhfs-ehs

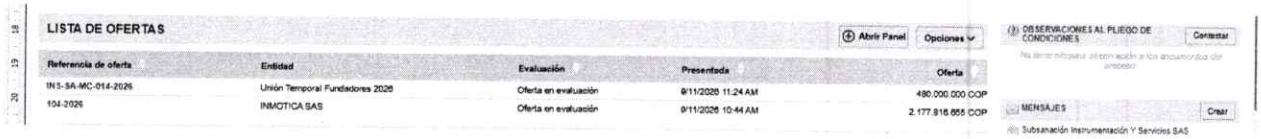
Que en Manizales a las tres (3:05 pm) de la tarde del día 4 de Noviembre de 2026 se procede a realizar el sorteo de consolidación de oferentes para participar en el proceso **SA-MC-014-2026**, que tiene por objeto "Suministro, instalación, configuración, capacitación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos para el fortalecimiento y modernización de la infraestructura técnica, audiovisual, eléctrica y de conectividad del teatro fundadores de Manizales

Que conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la presencia de los proponentes no es requisito para la validez del sorteo. En consecuencia, se activó la fórmula matemática establecida en el archivo Excel destinado para tal fin, mediante la cual el sistema generó aleatoriamente la selección de los interesados que pueden presentar oferta dentro del proceso de selección

Los proponentes seleccionados fueron los siguientes:

1- AND&OR
2- NETWORK Y ACCESORIOS SAS
3- ALCALA SAS
4- INMOTICA SAS
5- CESAR TABARES Y CIA SAS
6- 4 PODER 360
7- COMERCIALIZADORA SERLECOM
8- UNION TEMPORAL FUNDADORES 2026
9- SEEL
10- INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el término para la recepción de ofertas en el SECOP II se estableció hasta el día 09 de Noviembre de 2026.


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INS-SA-MC-014-2026	Unión Temporal Fundadores 2026	Oferta en evaluación	9/11/2026 11:24 AM	480.000.000 COP
104-2026	INMOTICA SAS	Oferta en evaluación	9/11/2026 10:44 AM	2.177.816.665 COP

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar

No tiene mensajes sobre esta sección de la documentación del proceso

MENSAJES — Crear

Subsanación Instrumentación Y Servicios SAS

RESOLUCIÓN No. 364 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2026

Que dentro del término estipulado se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ROWELL-SA-MC-013-2026	Rowell	Oferta en evaluación	30/10/2026 11:57 AM	309.000.000 COP
SA-MC-013-2026 - PLAN DE MEDIOS FERIA DE MZLES	GLOBAL MARKETING	Oferta en evaluación	30/10/2026 11:31 AM	321.835.000 COP

Que el día 9 de noviembre de 2026 se publicó el informe de evaluación en donde el comité evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso, al oferente UNION TEMPORAL FUNDADORES 2026 conformada por INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS. NIT: 830505910-7 y MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS NIT 900300656-3, representada legalmente por Elba María Peña Gómez C.C. No. 51632757 de Bogotá D.C habida cuenta del cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-MC-014-2026, cuyo objeto contractual es " **SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, AUDIOVISUAL, ELÉCTRICA Y DE CONECTIVIDAD DEL TEATRO FUNDADORES DE MANIZALES**", el mencionado oferente, presentó su oferta económica por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($480.000.000**) incluido el IVA E IMPUESTOS y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación.

De acuerdo con lo expuesto y en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-MC-014-2026, para ejecutar el objeto contractual: **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, AUDIOVISUAL, ELÉCTRICA Y DE CONECTIVIDAD DEL TEATRO FUNDADORES DE MANIZALES","**, al oferente UNION TEMPORAL FUNDADORES 2026 conformada por INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS. NIT: 830505910-7 y MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS NIT 900300656-3, representada legalmente por Elba María Peña Gómez C.C. No. 51632757 de Bogotá D.C, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($480.000.000)** incluido el IVA E IMPUESTOS y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a la representante legal Elba María Peña Gómez C.C. No. 51632757 de Bogotá D.C de la empresa **UNION TEMPORAL FUNDADORES 2026** conformada por **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS. NIT: 830505910-7 y MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES SAS NIT 900300656-3,** de manera electrónica, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer la publicación de la resolución en SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Dada a los 12 días del mes de noviembre de 2026.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO MARIN JARAMILLO
Gerente General

VOBO: Tatiana Reyes Giraldo
Secretaria general

Proyectó: Rafael Andrés Morales Gómez
Abogado contratista – Secretaria General